



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

CORAASAN



TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

CORAASAN-DAF-CM-2025-0092

Adquisición de cámara de seguridad, UPS y transceiver.

Junio 2025



Objetivo

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “**Adquisición de cámara de seguridad, UPS y transceiver.**” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2025-0092.**

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir los ítems a continuación:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Ficha técnica y/o Especificaciones Técnicas
Cámaras de Seguridad	UD	101	<p>Requerimientos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipos nuevos. Presentar marcas. Cámaras anti vandálicas. Presentar fichas de datos del fabricante. <p>Cámara</p> <ul style="list-style-type: none"> Sensor de Imagen: CMOS de exploración progresiva de 1/1,2" Max. Resolución: 3840 x 2160 Iluminación Mínima: Color: 0,0005 Lux @ (F1.0, AGC ON), 0 Lux con luz Tiempo De Obturación: 1/3 s a 1/100.000 s Rango de giro/inclinación/rotación: Panorámica: 0°–360°; Inclinación: 0°–90°; Rotación: 0°–360° Distancia de iluminación: 30 M (98,4 pies) Sistema de escaneo: Progresivo <ul style="list-style-type: none"> Lente Lente: Lente Focal 2,8 y 6.0 mm Campo de Visión: 2,8 mm: FOV horizontal 102°, FOV vertical 52°, FOV diagonal 124°, 6 mm: FOV horizontal 54°, FOV vertical 30°, FOV diagonal 62° Tipo de Iris: Reparado Apertura: F1.0 Distancia de enfoque cercano: 2,8 mm: 4,5 m a ∞, 6 mm: 13 m a ∞



- Distancia Dori: 2,8 mm, profundidad: 96 m, observar: 38m,
- reconocer: 19m, identificar: 10m, 6 mm, profundidad: 167 m,
- o O: 66 m, R: 33 m, I: 16 m

Iluminación

- Rango de luz suplementaria: 40 **Metros**
- Luz de suplemento inteligente

- Video
- Velocidad de fotogramas de Video:
- Transmisión principal: 2592 × 1944 a 1–20 fps
2 688 × 1520 a 1–25/30 fps Transmisión secundaria: 704 × 576 a 1–25 fps/704 × 480 a 1–30 fps
- Tercera transmisión: 1280 × 720 a 1–25/30fps
- Compresión de Video: H.265; H.264; H.264H; 264B; MJPEG
- Capacidad de transmisión: 3 corrientes
- Control de tasa de Bits: CBR/VBR
- Bitrate de Video: H.264: 3 kbps–8192 kbps
- H.265: 3 kbps–8192 kbps
- Día/Noche: Color
- Balance de Blancos: Automático/natural/farola/exterior/manual
- Iluminación Inteligente
- Reducción de ruido: DNR 3D
- Detección de Movimiento: Apagado/Encendido; detección de objetivos humanos y de vehículos
- Alarma de manipulación de video
- Excepción: red desconectada, conflicto de IP, inicio de sesión ilegal, disco duro lleno y error de disco.
- Captura de la cara

Audio

- Micrófono incorporado
- Compresión de audio: - 711ulaw/G.711alaw/G.722.1/G.726/MP2L2/PCM/MP3/AAC
- Imagen
- Configuración de la Imagen: Rotación, espejo, máscara de privacidad, saturación, brillo, contraste, nitidez, ganancia, balance de blancos ajustable por software de cliente o navegador web



- WDR: 120dB o superior

RED

- Protocolo: IPV4; IPV6; HTTP; TCP; UDP; PAR; RTP; RTSP; RTCP; RTMP; SMTP; FTP;
- SFTP; DHCP; DNS; DDNS; calidad del servicio; UPnP; PNT; multidifusión; ICMP; IGMP; SNF; PPPoE; SNMP.
- Vista en vivo simultaneas: 6 canales o superior
- **RED:** RJ-45 (10/100 BASE T)
- Usuario/Anfitrión: 20 usuarios. 3 niveles: administrador, operador y usuario
- Seguridad Cibernética: cifrado de video; cifrado de firmware; cifrado de configuración; Digerir; WSSE; bloqueo de cuenta; registros de seguridad; filtrado IP/MAC; generación e importación de la certificación x.509; registro del sistema; HTTPS; 802.1X; arranque de confianza; ejecución confiable; actualización de confianza.
- Almacenamiento: FTP; SFTP; Tarjeta Micro SD (Admite máx.256 gb); **NAS**
- Navegador WEB: Visualización en vivo requerida del complemento: IE 10, IE 11. Vista en vivo sin complemento: Chrome 57.0+, Firefox 52.0+. Servicio Local: Chrome 57.0+, Firefox 52.0+
- SDK y API
- Interoperabilidad: ONVIF (Perfil S/Perfil G/Perfil T); CGI; P2P; Hito
- Teléfono Móvil: Androide y IOS

Energía

- Fuente de alimentación: 12 V CC/PoE

Ambiente

- Condiciones de Almacenamiento: -30 °C a 60 °C (-22 °F a 140 °F). Humedad 95% o menos (sin condensación)
- Condiciones de Operación: -30 °C a 60 °C (-22 °F a 140 °F). Humedad 95% o menos (sin condensación)
- Protección de Ingreso: IP67

Idioma

- Español e Ingles



			<p>Certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> CE-LVD: EN62368-1 CE-EMC: Directiva de compatibilidad electromagnética 2014/30/EU FCC: 47 CFR FCC Parte 15, Subparte B UL/CUL: UL60950-1 CAN/CSA C22.2 No.60950-1-07 <p>Modelos</p> <ul style="list-style-type: none"> 45 tipo bullet 56 tipo domo <p>Garantía</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 año en equipos por desperfecto de fabrica 3 meses o más en servicios por defecto de instalación.
<p>Sistema de alimentación ininterrumpida (UPS)</p>	UD	3	<p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad: 1000VA/500W Topología: Interactiva Forma de onda: Onda senoidal simulada Voltaje: 120V Tipo de entrada: NEMA 5-15P Tipo de salida: 6 x NEMA 5-15R Indicador visual: Luz LED de estado <p>Garantía</p> <ul style="list-style-type: none"> 12 meses o más ensamble de fábrica. Alarmas sonoras para notificar cambios. Vida útil de batería esperada: 3-5 años.
<p>Transceiver</p>	UD	2	<p>Transceiver</p> <ul style="list-style-type: none"> GBIC SFP Cisco Compatible, LC Duplex 1000BASE-SX, LC, MULTI-MODE (referencia: SFP1G-SX-85) <p>Garantía</p> <ul style="list-style-type: none"> 3 meses o más en servicios por defecto de instalación.

Condiciones de Facturación y Pago

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 60 días, esto debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República, a contarse a partir de la recepción conforme de la factura.

Los bienes deben ser depositados en el Almacén indicado en las Notas Importantes, con un conduce firmado y sellado por el Proveedor.



En cuanto a las facturas, estas deberán ser entregadas por el Proveedor directamente en Cuentas por Pagar, la misma debe contener firma y sello de la compañía, del Área Requirente y de Suministro. Al momento de depositarlas, las facturas deben estar acompañadas de la orden de compra y el documento de recepción emitidos por la CORAASAN.

Las facturas serán recibidas en los días del 1 al 20 de cada mes. Las facturas que presenten inconvenientes o documentación de soporte faltante, no serán recibidas.

Para los procesos que se ejecuten con facturación continua, será necesario emitir un contrato, aparte de la orden de compra notificada.

Tanto para la etapa de adjudicación del proceso, como para el momento del pago de la factura depositada, los Proveedores deberán estar al día con los impuestos correspondientes.

Documentación a Presentar

1. Formulario Información del oferente **(SNCC.F.042)**
2. Copia de la cédula del representante legal.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).*
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día.*
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día.* **(Solo aplica para empresas)**
6. Registro Mercantil vigente.
7. Formulario compromiso con el Código de Ética de la CORAASAN **(D-COR-13)**
8. Oferta técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No subsanable en cuanto a fondo)**
9. Imágenes de los bienes a ofertar. **(No subsanable).**
10. Formulario de presentación de oferta económica **(SNCC.F.033)** o cotización. **(No subsanable en cuanto a fondo)**

* No es obligatorio depositar estas credenciales, ya que pueden ser verificadas en línea a través de los portales correspondientes, sin embargo, las mismas serán evaluadas al momento de emitir el informe pericial.

Notas importantes

- El proveedor deberá cumplir con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- El oferente deberá ofertar las cantidades solicitadas en estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial.
- La oferta y sus especificaciones debe estar presentada en el idioma **ESPAÑOL**, la misma debe indicar la marca de los bienes a ofertar.
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso, para homogeneidad de presentación de ofertas.
- Los oferentes deberán de cumplir con la **TOTALIDAD** de requerimientos técnicos de los ítems en que estén participando. Aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.



- El oferente que resulte adjudicado por un monto igual o superior a los US\$10,000.00, deberá presentar una póliza de un 4% del monto adjudicado o de 1% del monto adjudicado para las clasificadas como MPYMES.
- La persona de contacto para seguimiento contractual del servicio será: **Ing. Luis Manuel Lebrón. Coordinador Monitoreo de Cámaras.**
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como beneficiarios del Estado en su RPE, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios, luego de notificar la adjudicación.
- Los bienes deberán ser entregados en horario de 8:00am a 2:00pm, en el Depto. de Almacén de la oficina principal de la CORAASAN, ubicada en la Av. Circunvalación No. 123, Nibaje, Santiago, en un plazo de cinco (05) días hábiles, luego de notificada la orden de compra.
- Solo se recepcionarán ofertas por el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** o en físico en un sobre cerrado y debidamente identificado.

Presentación de oferta

El oferente puede enviar su oferta vía el **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** <https://portal.comprasdominicana.gob.do> o de manera presencial en un sobre debidamente sellado e identificado, en el Departamento de Compras y Contrataciones en la oficina principal de la CORAASAN, en horario de 8:00am a 3:00pm.

Para consultas, pueden escribir al correo dmatias@coraasan.gob.do, o vía mensajería del **Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)**.

Los oferentes tendrán **HASTA EL MARTES 10 DE JUNIO DEL 2025 A LAS 10:00 A.M** para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$XX.XX**) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará **por lote completo** de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos técnicos establecidos en estos Términos de Referencia y a la vez ofrezca el menor precio, en atención al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, el cual establece que *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente”*